

REQUERIMIENTO TECNICO DE CONTRATACION PARA ADICIONAL	
OFICINA SOLICITANTE	SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
RESPONSABLE	SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
FECHA DE ELABORACION	04/12/2025
RESPONSABLE TECNICO	SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO	IVON NATALIA ARIZA CASTRO Secretaria de Hacienda y del Tesoro

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el marco de la ejecución, se observa que en la actualidad se han venido desarrollando diferentes actividades que contribuyen a la ejecución de los procesos de la Secretaria de hacienda y del Tesoro, por medio del Contrato de Prestación de servicios Profesionales No 429-2025, contrato que ha venido desarrollando el contratista, ISAI NAVARRO MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91136182 de Cimitarra Santander. Por lo tanto, se requiere realizar adicional y prórroga No. 01 a dicho contrato y así dar continuidad a las actividades y procesos que se adelantan en esta dependencia las cuales son de importancia para el correcto funcionamiento de la misma.

Teniendo en cuenta que las funciones contratadas continúan siendo necesarias para la correcta ejecución de los procesos internos y para garantizar la continuidad del servicio público, se requiere **adelantar la Adición y Prórroga No. 01** al citado contrato, con el fin de dar **continuidad a las actividades de apoyo técnico, administrativo y operativo**, evitando la interrupción de los procesos que son esenciales para el cumplimiento de las metas institucionales.

VENTAJAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN A LA CONTRATACIÓN	- La necesidad de continuidad de los servicios contratados para mantener la eficiencia, celeridad y planeación administrativa de la Secretaria de Hacienda y del Tesoro. - El principio de economía y eficiencia contractual, contemplado en el art. 25, Ley 80 de 1993), al resultar más conveniente adicionar el contrato vigente que iniciar un nuevo proceso de selección para el mismo objeto. - El principio de planeación contemplado en el art. 25 ibídem, toda vez que las actividades del contratista se enmarcan dentro del Plan de Acción de la dependencia y son coherentes con la proyección presupuestal y operativa de la vigencia 2025. - La necesidad funcional de garantizar la presencia del personal de apoyo que coadyuva en la ejecución de las actividades propias de la dependencia, las cuales no pueden interrumpirse sin afectar la gestión institucional. Por tanto, la presente contratación se justifica técnicamente en el apoyo que puede prestar el personal requerido a la optimización de procesos que contribuyen al cumplimiento de metas y objetivos previstos en la Secretaria de Hacienda y del Tesoro
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS PLAN DE DESAROLLO	La adición contractual contribuye al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción y Plan de Desarrollo Municipal , específicamente en el programa Cimitarra Avanza Eficiente y Bien Gobernada orientado al fortalecimiento de la



	gestión administrativa y organizacional de la entidad			
	El gasto se encuentra amparado en el rubro presupuestal 45 gestión y desempeño institucional/ 91113 servicios financieros y fiscales de la administración pública/ asistencia financiera contable y tributaria correspondiente a la vigencia fiscal 2025, y cumple con las disposiciones del Plan Anual de Adquisiciones (PAC) , aprobado para el presente periodo.			
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A REALIZAR ADICIÓN				
NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIOS	OBRA PUBLICA	OTRA
		X		
OBJETO A CONTRATAR				
ADICIONAL Y PRORROGA 01 AL CONTRATO 429-2025. CUYO OBJETO ES: “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER”				
VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN No. 1: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.600.000,00) RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.008.45.99.031.01.02				
TIEMPO ESTIMADO DE LA ADICION AL CONTRATO No. 429-2025 es por el término de QUINCE (15) DIAS.				

CONCLUSION: Se recomienda desde la parte técnica, proceder con la adición y prórroga del contrato referido, en razón a la **continuidad de las actividades contractuales** que desarrolla el contratista, las cuales resultan esenciales para la operación y cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría de Hacienda y del Tesoro del Municipio de Cimitarra.

FIRMA,

IVON NATALIA ARIZA CASTRO
Secretaria de Hacienda y del Tesoro

